LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI FUE pródiga en santos de primera magnitud: Santo Tomás de Villanueva, agustino, arzobispo de Valencia; San Pedro de Alcántara, franciscano, fundador de la rama franciscana de los alcantarinos y confesor de Santa Teresa; San Juan de Ávila, sacerdote diocesano, Patrono del clero español; San Juan de Dios (nacido en 1495), fundador de la Orden Hospitalaria; San Juan de Ribera, arzobispo de Valencia; San Francisco de Javier, jesuita navarro, apóstol de la India y Japón, Patrono de las Misiones entre infieles; San Ignacio de Loyola, fundador de los jesuitas (nacido en 1491, pero vivió en el siglo XVI); San Francisco de Borja, tercer prepósito general de los jesuitas; San Francisco Solano, franciscano cordobés, apóstol de Tucumán (Argentina) y del Perú; Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, etcétera. Pero entre todos descuellan Santa Teresa de Jesús, fundadora de las carmelitas descalzas y San Juan de la Cruz, las dos figuras cumbres de la literatura mística universal. De este último nos ocuparemos.

San Juan de la Cruz

por fray Frank Dumois, ofm

San Juan de la Cruz
Doctor de la Iglesia, místico, poeta y fundador

San Juan de la Cruz ostenta la gloria de ser, además de místico, doctor de la Iglesia, el más grande poeta lírico de la lengua castellana y fundador de los carmelitas descalzos.

Nace Juan de Yepes en 1542, en Fontiveros (Ávila) en el corazón de Castilla. Su padre, Gonzalo de Yepes, pertenecía a una familia de Toledo de clase alta. Pero al casarse con Catalina Álvarez, joven de clase "inferior", los padres lo desheredaron y tuvo que ganarse la vida como tejedor de seda. Al morir, su esposa quedó en la miseria con sus tres hijos.

Asistió Juan a una escuela de niños pobres en Medina del Campo (Valladolid). Empezó trabajando como tejedor pero al no verse muy hábil en dicho oficio, entró a trabajar como criado del director del hospital de Medina del Campo. Entre tanto estudiaba en el colegio de los jesuitas (1559-1563) y se ejercitaba en mortificaciones corporales.

Al cumplir los 21 años tomó el hábito en el convento de carmelitas de Medina del Campo con el nombre de Juan de San Matías. Después de haber profesado pidió y obtuvo permiso para no usar las mitigaciones de la regla del Carmelo que los papas habían aprobado. Quiso observar la regla original de la Orden.

Su proyecto era ser hermano lego, pero sus superiores le urgieron la obediencia a optar por el sacerdocio. Después de sus estudios teológicos en la Universidad de Salamanca, una de las más célebres de Europa, y en el colegio de San Andrés, fue ordenado

sacerdote a los 25 años. Deseoso de mayor austeridad, pensó ingresar en la Cartuja.

Pero Dios tenía otros planes con el fervoroso carmelita. En aquella época, Santa Teresa de Jesús recorría España fundando conventos de la rama reformada de las carmelitas. Deseosa de conocer a nuestro futuro Santo se entrevistó con él en Medina del Campo y, admirada de su espiritualidad, le dijo que Dios lo llamaba a santificarse en la rama reformada de la Orden. Precisamente el prior general le había concedido permiso para fundar los conventos reformados de varones y que contaba con él para dicho propósito. El objetivo de Santa Teresa no era cambiar la Orden sino volver a los orígenes sin las mitigaciones posteriores.

Efectivamente, Juan aceptó la propuesta y se fundó el primer convento de carmelitas descalzos en una casa ruinosa en Duruelo (Segovia) en compañía del padre Antonio de Jesús Heredia. Pronto se le unió otro más. El primer domingo de Adviento de 1568 eran ya tres los frailes. Juan asumió el nombre de Juan de la Cruz, con el que pasaría a la historia. La fama de este pequeño convento fue creciendo a tal punto que Santa Teresa pudo fundar otros en Pastrana (Guadalajara) y Mancera (Ávila). A éste último trasladó a los frailes de Duruelo. En los tres lugares nuestro santo fue maestro de novicios de 1568 a 1571 en que fue nombrado Rector del Colegio de Alcalá, inaugurado el año anterior.

El santo fraile logró inspirar en los religiosos el espíritu de soledad, humildad y mortificación para ir creciendo en la vida espiritual. Pero, como "los caminos de Dios no son nuestros caminos" (cfr. Is 55,8s), después de haber tenido el gozo de la contemplación Juan de la Cruz entró en un período de profunda sequedad espiritual con turbación, escrúpulos, repugnancia por los ejercicios espirituales, tentaciones violentas y externamente calumniosas. Todo esto sirvió de base para la *Noche Oscura del Alma*. Llegó a sentirse como abandonado por Dios. Al fin llegó la luz y experimentó grandes dulzuras, que compensaron el período de oscuridad.

Entre tanto, la obediencia religiosa llevaba a Santa Teresa en 1571 a asumir el difícil cargo de superiora del convento no reformado de la Encarnación (Ávila).

La Santa escogió como confesor y director espiritual a Juan de la Cruz, llegando a escribir a su hermana: "Está obrando maravillas aquí. El pueblo lo tiene por santo. En mi opinión, lo es y lo ha sido siempre". Tanto religiosos como laicos lo buscaban y Dios le concedió hacer milagros como confirmación de su ministerio.

Aquella placidez no duraría mucho, los carmelitas descalzos entraron en conflicto con los mitigados, que consideraban una rebelión contra la Orden el emprender la reforma, a pesar de que Santa Teresa tenía autorización del superior general. Por otra parte, algunos descalzos, con poco tacto, exageraban sus poderes y derechos, lo que complicaba más la situación. Además el prior general, el capítulo general y los nuncios papales, daban órdenes contradictorias. Por fin, en 1577 el provincial de Castilla mandó a San Juan que volviera al convento de Medina del Campo. Pero el nuncio del Papa lo había destinado al de Ávila, por lo que el santo se rehusó ir a aquél. Entonces el provincial envió un grupo de hombres armados para que lo condujera preso a la cárcel del convento de Toledo, ya que en Ávila, dada la veneración que le tenían, hubiera sido casi imposible. Era la noche del 3 al 4 de diciembre (1577). Allí permaneció en estrecha y oscura celda y maltratado hasta el 15 de agosto del año siguiente (más de 8 meses). El objetivo era que abandonara la reforma. Como se ve, sus perseguidores no tenían el espíritu evangélico que decían profesar.

La celda de Toledo tenía una sola ventana, tan pequeña y tan alta que para poder leer el Oficio divino el Santo tenía que ponerse de pie sobre un banquillo. La situación fue tan espantosa que el Padre Jerónimo Tostado, vicario general de los carmelitas de España y consultor de la Inquisición, ordenó que lo golpearan tan brutalmente que hasta su muerte conservó las cicatrices. Más tarde escribió: "No os extrañe que ame yo mucho el sufrimiento. Dios me dio una idea de su gran valor cuando estuve preso en Toledo".

Pío XI

En la cárcel toledana escribió el Santo uno de los más bellos poemas de la literatura universal: el *Cántico espiritual*, cuya primera estrofa dice:

¿Adónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste
Habiéndome herido;
Salí tras ti clamando, ¡y eras ido!

En la noche de la fiesta de la Asunción de María ésta se apareció al adolorido fraile, y le dijo: "Sé paciente, hijo mío; pronto terminará esta prueba". Y después le mostró una ventana que daba sobre el río Tajo: "¡Por ahí saldrás y yo te ayudaré!" En efecto, logró descolgarse por una cuerda. Los dos frailes que lo vigilaban no lo vieron y logró escapar casi milagrosamente, dadas las circunstancias.

En 1579 fue nombrado superior del convento de Baeza (Jaén) y dos años después del de los Mártires, cerca de Granada. Entonces se dedicó a escribir las obras que le merecieron el título de Doctor Místico.

En sus obras recalca: "No hay trabajo mejor ni más necesario que el amor". "El amor es producto de la fe, que es el único puente que puede salvar el abismo que separa nuestra inteligencia de la infinitud de Dios. La fe ardiente y vivida es el principio de la experiencia mística".

Solía pedir a Dios tres cosas: 1) Que no dejase pasar un solo día de su vida sin enviarle sufrimientos. 2) Que no le dejase morir en el cargo de Superior. 3) Que le permitiese morir en la humillación y el desprecio. Las tres fueron concedidas.

Su amor a Dios hacía que su rostro brillase con frecuencia, sobre todo después de la Eucaristía. Su experiencia en las cosas espirituales hacía que fuera difícil engañarlo. Dormía dos o tres horas y pasaba el resto de la noche en oración ante el Santísimo Sacramento. Preguntado en una ocasión por Cristo qué premio quería por su fidelidad al Señor, respondió: "Padecer y ser despreciado por ti".

Santa Teresa murió en 1582. Entonces aumentó la división entre los descalzos. A la política moderada del provincial, se oponía la extremista del padre Nicolás Doria, que pretendía independizar totalmente a los descalzos.

El padre Doria fue elegido provincial y el Capítulo General nombró a Juan de la Cruz vicario de Andalucía. El Santo opinaba que la vocación de los descalzos era contemplativa, no de predicación. Ello le granjeó oposición de algunos.

San Juan fundó varios conventos y, al finalizar su período de vicario, lo nombraron prior de Granada. Entre tanto el padre Doria logró que el Capítulo General de Madrid en 1588 obtuviera de Roma mayor separación entre los descalzos y mitigados. El padre Doria fue nombrado vicario general, desconociendo la autoridad del padre Jerónimo Gracián. La medida provocó gran descontento sobre todo entre las monjas. En el Capítulo General de Pentecostés, en 1591, San Juan defendió al padre Gracián y a las religiosas por lo que el padre Doria lo privó de todos sus cargos y lo envió al remoto convento de La Peñuela. Allí estuvo unos meses entregado a la meditación y la oración en las montañas.

Pero no lo dejaron tranquilo allí. Dos frailes de Sevilla a los que había quitado sus licencias de predicación cuando era vicario general lo difamaron pretendiendo expulsarlo de la Orden.

Entre tanto, el Santo enfermó y el Provincial le mandó salir de La Pañuela y le dio a escoger ente el de Baeza y el de Úbeda. Pese a que en el primero estaba de superior un amigo suyo, escogió el segundo, donde era superior el padre Francisco, a quien había corregido.

La fatiga del viaje empeoró su situación y le hizo sufrir mucho. El Superior lo trató inhumanamente, prohibiendo lo visitaran y no dándole lo que le enviaban amistades de fuera. Entonces el provincial fue a Úbeda y al reprender severamente al padre Francisco este se arrepintió.

Después de tres meses de agudos sufrimientos murió el Santo el 14 de diciembre de 1591 en Úbeda (Jaén). Sus restos fueron trasladados a Segovia (1593), donde había sido superior por última vez.

En 1675 fue beatificado por Clemente X. En 1726 fue canonizado por Benedicto XIII. En 1926 fue declarado Doctor Místico de la Iglesia por Pío XI que bautizó sus obras como "Código y escuela del alma fiel que se propone emprender una vida más perfecta". En 1952 fue proclamado Patrono de los poetas españoles.

Santa Teresa dijo de él: "El padre fray Juan de la Cruz es una de las almas más puras que Dios tiene en su Iglesia. Le ha infundido Nuestro Señor grandes riquezas de sabiduría del cielo" y "aunque es chico, entiendo es grande a los ojos de Dios. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado y la virtud. Tiene hasta oración y buen entendimiento".

Los escritos del Santo justifican plenamente estos juicios, en especial los poemas de la *Subida al Monte Carmelo*, la *Noche oscura del Alma*, la *Llama de amor viva* y el *Cántico espiritual*, con sus comentarios respectivos.

San Juan de la Cruz vivió la renuncia completa que predicó tan persuasivamente. Pero su objetivo no era la negación y el vacío, sino la plenitud del amor divino y la unión sustancial del alma con Dios. Duro consigo mismo, era bueno, amable y condescendiente con los otros.

Menéndez y Pelayo dijo de su obra: "No puede medirse con criterios literarios, porque por ahí pasó el espíritu de Dios hermoseándolo todo". Literatos, poetas, científicos y hasta no creyentes quedan admirados ante la profundidad y belleza que brotan de sus escritos. Ω